

VISTO:

El Expte. J-2-15 JARDIN DE INFANTES N° 904 GUSTAVO MARTINEZ ZUVIRIA Directora Bosco Myrna Eleva reclamos varios.-

Y CONSIDERANDO:

Que el establecimiento educativo cuenta con una trayectoria de cuarenta y nueve años ya que nació en el año 1966. Que sus comienzos fue en una aula cedida por la Escuela Provincial N° 18. Que en el año 1968, la escuela primaria solicita la devolución del aula, al ver incrementada su matrícula por la inauguración del barrio lindero al establecimiento. Se emprende, así, un largo y dificultoso camino ya que era necesario alquilar o comprar una vivienda para que la institución pudiera seguir funcionando. En el año 1969 se firma en la ciudad de La Plata la escritura de una pequeña vivienda, y años más tarde la compra de un terreno lindero. En la actualidad alberga aproximadamente 280 niños de dos a cinco años.

Cabe destacar que en cada obra realizada estuvo y está presente el esfuerzo de la Asociación Cooperadora que, a través de distintos eventos recauda los fondos necesarios para cubrir las necesidades más inmediatas, ya sea edilicias, de equipamiento, compra de material didáctico, pago de haberes a profesoras de computación e inglés (ambas materias extracurriculares), artículos de limpieza, librería, alarma, seguro de responsabilidad civil y técnico.

Trabaja con proyectos de integración (Escuela Especial 502, 503 y Santa Clara de Asís).

Los alumnos concurren en su mayoría del radio cercano al jardín.

Se realiza articulación de sala de cinco con la EP N° 22.

El equipo directivo está compuesto por Directora Sra. Mirta Marrand, Vice Directora, Sra. Myrna Bosco y Maestra Secretaria, Sra. Laura Bonet.

Cuenta entre su personal docente, maestros especiales y fonoaudiología con un total de 30 personas aproximadamente.

Una orientadora social y una educacional cumplen extensión horaria desde otro jardín, por lo cual concurren sólo una vez a la semana en cada turno.

Además cumplen funciones 4 porteros (auxiliares), dos en cada turno.

Orienta su enseñanza hacia una formación integral del alumno centrada no sólo en los aprendizajes significativos sino muy especialmente en la tarea de recuperar y afianzar la vivencia de la transmisión de valores, principios humanos y éticos, respetando al niño como sujeto de derecho.

Algunos de los proyectos institucionales son: "Alimentación Saludable", "Cuidamos Nuestro Planeta", "Arte en el Jardín", "Biblioteca en el Jardín" (salida educativa a la Biblioteca Menéndez), "El museo en el Jardín" (Salida educativa al Archivo Histórico), Feria de ciencias, Creación de cuentos por los niños, Recuperando la historia del jardín, entrevistas con ex alumnos, ex docentes, charlas taller para padres con profesionales de la salud.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 3 de Noviembre de 2015, aprobó por unanimidad la siguiente,

RESOLUCION:

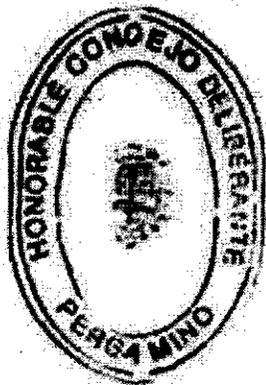
ARTICULO 1°.- Declárese de Interés Municipal los 50 Años del Jardín -----N°904 Gustavo Martínez Zuviria a celebrarse en el mes de abril de 2016.-

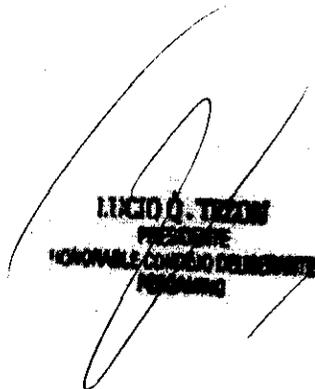
ARTICULO 2°.- Luego de remitir copia de la presente a los solicitantes.
-----Archívese.-

PERGAMINO, 4 de noviembre 2015.-

RESOLUCIÓN N° 2477/15


MARIA FERNANDA ALEGRE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LICIO A. TRZONI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO